



**LA VICTORIA ES
DE TODOS**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
ÁREA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Radicado N° 0121003908402 /MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRSYE-ARSYE-29.10

Bogotá D.C., 16 de Abril de 2021

Mayor General

HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO

Director General de Sanidad Militar

Avenida Calle 26 No. 69-76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18
Bogotá D.C.

Asunto: Primer reporte año 2021 - Seguimiento a planes de mejoramiento institucional suscrito con DIGSA - DISANES – JEFSA – ESM

Objetivo: Realizar el reporte del estado de avance de los planes de mejoramiento institucional suscrito por las DISANES – JEFSA – ESM de las Auditorías Integrales en Salud realizadas por la Dirección General de Sanidad Militar a corte 31-Marzo-2021.

Responsables: Coordinador Grupo de Seguimiento y Evaluación y representante(s) del rol asistencial dentro del Grupo de Seguimiento y Evaluación.

Fuente: Todos los Planes de Mejoramiento suscritos con los diferentes actores involucrados en las Auditorías Integrales realizadas a los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar por la DIGSA.

Lo anterior, en correspondencia a las funciones que la Ley 87 de 1993 establece para las Oficinas de Control y la responsabilidad que establece el MECI, asignando a las Oficinas de Control Interno la responsabilidad de hacer seguimiento a los planes de mejoramiento institucionales y los planes de mejoramiento por procesos elaborados por la entidad, los cuales recogen las recomendaciones y análisis generados en desarrollo de los componentes de Autoevaluación del Control y de la Gestión realizado por las dependencias, la auditoría interna, la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y las observaciones del órgano de control fiscal, siguiendo para el efecto los métodos y procedimientos prescritos por dichos organismos.

En cuanto a la reformulación de los planes de mejoramiento años 2015 y 2016, se relaciona lo siguiente:

- El plan de mejoramiento del ESM BASPC No.23 - Pasto (2015) de los Procesos de Garantía de la Calidad y Salud con Calidad de hallazgos de responsabilidad del ESM con



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext. 1030
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; regina.monsalvo@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



oficio rad. No.0121002495702/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRSYE-ARSYE-40.7 de 10-Marzo-2021, se contestó quedando pendiente los soportes de los hallazgos del Proceso de Garantía de la Calidad: H # 2 y H # 3; Proceso Salud Con Calidad: H # 1, actividad 2, H # 2 y H # 3.

- El plan de mejoramiento del Dispensario VI Brigada – Ibagué (2015) hallazgos de responsabilidad del ESM, con oficio radicado No.11592/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRSYE-ARSYE-40.7 de 24-Sept-2020, se dio concepto de aprobación parcial teniendo en cuenta que el auditor no aprobó el Proceso de Gestión Financiera. A la espera de que sea enviado.

- El plan de mejoramiento del ESM BASPC No.02 Barranquilla (2015), hallazgos de responsabilidad del ESM, fueron enviados soportes mediante correo electrónico el día 27-01-2021 y con oficio radicado N°0121001847902/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRSYE-ARSYE-40.7 del 23-02-2021 se contestó y se solicitó remitir lo pendiente.

- El plan de mejoramiento del ESM BASPC No.03 Cúcuta (2016) de hallazgos de responsabilidad del ESM: se cerró el plan de mejoramiento con oficio radicado No.0121003053802/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRSYE-ARSYE-40.7 de 24-Marzo-2021.

Durante el año 2017 no se realizaron auditorías integrales, teniendo en cuenta los hallazgos abiertos de las diferentes auditorías de los años 2015 y 2016.

Descripción: En el siguiente cuadro se relacionan las Auditorías realizadas por la DIGSA en la vigencia 2018 y su estado a la fecha.

AUDITORIAS AÑO 2018												
HALLAZGOS	ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO											
	DIGSA	DISAN	ESM	Hallazgos Cerrados			Hallazgos Abiertos					
				DIGSA	DISAN	ESM	Dentro del plazo de ejecución			Fuera del plazo de ejecución		
							DIGSA	DISAN	ESM	DIGSA	DISAN	ESM
1. AUDITORIA DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE del 13 al 15 Agosto de 2018 Total Hallazgos = 22	3	5	13	3 CERRADO	4	12	0	0	0	0	1	1
2. AUDITORIA DISPENSARIO MÉDICO - BATALLON DE APOYO Y												



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext. 1030

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; regina.monsalvo@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



SERVICIOS PARA EL COMBATE No 8 - CACIQUE CALARCA - ARMENIA del 03 al 06 Diciembre de 2018 Total Hallazgos = 55	7	12	36	5	9	28	0	0	0	2 TH	3	9
TOTAL	10	17	49	8	13	40	0	0	0	2	4	10

TOTAL HALLAZGOS POR PROCESOS - 2018

PROCESOS	DIGSA	DISAN	ESM	TOTAL H - DEL PROCESO
1. ADMINISTRACIÓN DE LA RED DE SERVICIOS	1	0	9	10
2. SALUD PÚBLICA	3	1	1	5
3. COMUNICACIONES ESTRATEGICAS	0	0	0	0
4. GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD	3	2	9	14
5. SALUD OPERACIONAL	0	0	0	0
6. GESTIÓN SALUD	0	4	4	8
7. SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	0	0	0	0
8. AFILIACIÓN Y VALIDACIÓN DE DERECHOS	0	0	0	0
9. RIESGOS LABORALES OPERACIONALES	0	0	0	0
10. GESTIÓN HACIA EL USUARIO	1	0	0	1
11. FINANCIERO	0	3	8	11
12. POLÍTICA DE CONTRATACIÓN	0	0	9	9
13. GESTIÓN LOGÍSTICA	0	2	1	3
14. GESTIÓN TECNOLÓGICA	0	0	1	1
15. GESTIÓN JURÍDICA	0	0	0	0
16. GESTIÓN DOCUMENTAL	0	2	2	4
17. ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	3	2	7
18. SUBSISTEMA DE CONTROL/EVALUACIÓN Y MEJORA	0	0	3	3
TOTAL	10	17	49	76

% DE AVANCE DE EJECUCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO - 2018

HALLAZGOS	Total	%
Total hallazgos - DIGSA-DISAN-ESM- Auditorias 2018	76	100%
Hallazgos cerrados a la fecha	61	73,6%
Hallazgos abiertos fuera del plazo de ejecución	16	20%
Porcentaje de ejecución de plan de mejoramiento - Total H Cerrados/ Total de H con PM * 100	61/76* 100	80%



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 - 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext. 1030

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; regina.monsalvo@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Descripción: En el siguiente cuadro se relacionan las Auditorías realizadas por la DIGSA en la vigencia 2019 y su estado a la fecha:

AUDITORIAS AÑO 2019												
ESM	HALLAZGOS			ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO								
	DIGSA	DISAN	ESM	Hallazgos Cerrados			Hallazgos Abiertos					
				DIGSA	DISAN	ESM	Dentro del plazo de ejecución			Fuera del plazo de ejecución		
							DIGSA	DISAN	ESM	DIGSA	DISAN	ESM
1. AUDITORIA DISPENSARIO MÉDICO BRIGADA VI – IBAGUÉ del 01 al 02 Febrero de 2019 Total Hallazgos = 8	0	2	6	0	0	0	0	0	0	0	2	6
2. AUDITORIA DISPENSARIO MÉDICO DE CALI del 04 al 06 Abril de 2019 Total Hallazgos = 48	3	9	33	0	0	32	21 TH 1 SAP	0	0	1	0	1
2. AUDITORIA ESM EMAVI - CALI del 01 al 04 Abril de 2019 Total Hallazgos = 30	3	18 CERRADO	18 CERRADO	0	8	18	21 TH Y 1 SAP	0	0	1	0	0
3. AUDITORIA DISPENSARIO MÉDICO - BATALLON de ASPC No 2 – BARRANQUILLA del 06 al 07 Mayo de 2019 Total Hallazgos = 63	0	12	51	0	0	0	1 H SAP	0	1	0	12	53
3. AUDITORIA ESM ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES-BARRANQUILLA del 08 al 09 Mayo de 2019 Total Hallazgos = 35	2	7	25 Aprobación parcial	0	7	22	1 H TH	0	0	1	0	3
3. AUDITORIA ESM CACOM3 - MALAMBO del 10 Mayo de 2019 Total Hallazgos = 29	1	7 CERRADO	17 CERRADO	0	7	17	1 H SAP	0	0	0	0	0



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext. 1030

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; regina.monsalvo@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



4. AUDITORÍA DISPENSARIO MÉDICO GILBERTO ECHEVERRY MEJIA del 02 al 04 Diciembre de 2019 Total Hallazgos = 24	0	5	18 Aproba do	0	0	0	0	5	6 * (3 H Finac ieros y 3 H Contr actua les DMS OC)	0	0	4
TOTAL	21	50	171	0	22	85	1	5	13	2	14	69

TOTAL HALLAZGOS POR PROCESOS – 2019

PROCESOS	DIGSA	DISAN	ESM	TOTAL H – DEL PROCESO
1. GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – OFERTA - DEMANDA – REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	0	0	24	24
2. RED DE SERVICIOS	0	0	0	0
3. SALUD PÚBLICA – SALUD OPERACIONAL	3	2	10	15
4. SISTEMA OBLIGATORIO GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD – SIST DE GESTIÓN	0	1	10	11
5. GESTIÓN ANTE LOS JUGADORES RESPECTO A FALLO TUTELAS - GESTIÓN HACIA EL USUARIO	0	2	8	10
6. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	3	24	29	56
7. VALIDACION DE DERECHOS	0	0	1	1
8. GESTIÓN FINANCIERA	0	4	18	22
9. GESTIÓN CONTRACTUAL	2	2	16	20
10. PROCESOS LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS - SAP	13	16	52	81
11. GESTIÓN FARMACÉUTICA	0	0	2	2
12. SALUD. SIS	0	0	0	0
TOTAL	21	51	170	242

% DE AVANCE DE EJECUCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO – 2019

HALLAZGOS	Total	%
Total hallazgos – DIGSA-DISAN-ESM- Auditorías 2019	242	100%
Hallazgos cerrados a la fecha	111	49,5%
Hallazgos abiertos dentro del plazo de ejecución	19	4,5%
Hallazgos abiertos fuera del plazo de ejecución	85	38,4%
Porcentaje de ejecución de plan de mejoramiento - Total H con PM * 100	111/242 * 100	46%



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext. 1030

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; regina.monsalvo@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de
excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

De conformidad con el análisis y consideraciones del Comité de control Interno realizado el día 09-Septiembre-2019 y como consta en Acta No.1517 de 09-09-2019, se procedió a la revisión de los hallazgos de responsabilidad de la DIGSA del Proceso de Apoyo Logístico – Gestión Tecnológica SAP, producto de las auditorías a los ESM Dispensario Médico de Cali, EMAVI, Dispensario Médico BASPC02, Escuela Naval de Suboficiales y CACOM3 por parte del Grupo Seguimiento y Evaluación y mediante oficio radicado No.18994/MDN-COGFM-JEMCO-DIGASA-GRSYE-29.1 de 01-Nov-2019, se identificaron dos hallazgos para la DIGSA y por lo tanto debían realizar plan de mejoramiento.

En Comité de Control Interno realizado el 24-Feb-2020 y como consta en el Acta No. 0317, la señora PD. Alexandra Martínez indicó que no se había tenido en cuenta lo estipulado en el Comité y que por lo tanto no se hacía plan de mejoramiento por lo que la orden del señor General Javier Alonso Díaz Gómez fue realizar reunión nuevamente para definir esto, la reunión fue convocada y no hubo asistencia, por lo cual fue aplazada y se realizó reunión virtual el día 10-Julio-2020 confirmando el Hallazgo # 1 al que le deben hacer plan de mejoramiento y el hallazgo # 2, se toma como oportunidad de mejora. Se recabó con oficio Rad.1285/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRSYE-ARSYE-40.7 de 24-Septiembre-2020 y con oficio Rad. No.0120009652802/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUFI.29.57 de 01-Dic-2020 fue entrado dicho plan y con oficio Rad. No. No.0120010130202/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRSYE-ARSYE-40.7 de 14-Dic-2020, se dio concepto de no aprobación. Mediante oficio Rad. No.0121001217402/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUFI-ARCEC.29.57 de 08-Feb-2020, (mal fechado el oficio es 2021) fue remitido y con oficio Rad. No.0121001438102/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRSYE-ARSYE-40.7 de 12-Feb-2021 se dio concepto de aprobación.

Se aclara que por lo anteriormente expuesto, el valor total en la columna de hallazgos DIGSA se ve alterado, teniendo en cuenta que sólo quedó en firme un hallazgo del Proceso de Apoyo Logístico – Gestión Tecnológica SAP.

Teniendo en cuenta la situación presentada con el ESM del BASPC 02 – Barranquilla y de la cual la DISAN Ejército tiene conocimiento y que se han venido solicitando los soportes para poder cerrar el plan de mejoramiento aprobado y el ESM no ha enviado lo correspondiente a los 53 hallazgos, se priorizó en esta vigencia la auditoría a Barranquilla para poder revisar dichos soportes.

En cuanto a las auditorías realizadas en el año 2020, se realizaron tres auditorías teniendo en cuenta la situación de la pandemia por COVID19.

Descripción: En el siguiente cuadro se relacionan las Auditorías realizadas por la DIGSA en la vigencia 2020 y su estado a la fecha:



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext. 1030

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; regina.monsalvo@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



AUDITORIAS AÑO 2020												
ESM	HALLAZGOS			ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO								
	DIGSA	DISAN	ESM	Hallazgos Cerrados			Hallazgos Abiertos					
							Dentro del plazo de ejecución			Fuera del plazo de ejecución		
	DIGSA	DISAN	ESM	DIGSA	DISAN	ESM	DIGSA	DISAN	ESM	DIGSA	DISAN	ESM
1. AUDITORIA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR del 23 al 03 Julio de 2020 Total Hallazgos = 12	12	N/A	N/A	8	N/A	N/A	1	N/A	N/A	3	N/A	N/A
2. AUDITORIA JEFATURA DE SALUD del 30 Julio al 13 Agosto de 2020 Total Hallazgos = 5	N/A	5	N/A	N/A	2	N/A	N/A	3	N/A	N/A	0	N/A
3. AUDITORIA DISAN EJERCITO del 01 al 15 Septiembre de 2020 Total Hallazgos = 43	N/A	43	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	12	48	N/A	8	2	N/A	1	3	N/A	3	0	N/A

TOTAL HALLAZGOS POR PROCESOS - 2020

PROCESOS	DIGSA	DISAN	TOTAL H - DEL PROCESO
1. TALENTO HUMANO	0	4	4
2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	0	3	3
3. CONTRATOS	4	4	8
4. BIOMEDICA	0	1	1
5. ALMACEN E INVENTARIOS	4	7	11
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION	0	1	1
7. ASEGURAMIENTO EN SALUD	0	10	10
8. FINANCIERA	1	6	7
9. GARANTIA DE LA CALIDAD EN SALUD	0	9	9
10. ATENCION AL USUARIO	0	1	1
11. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	3	2	5
TOTAL	12	48	60



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext. 1030

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; regina.monsalvo@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

**% DE AVANCE DE EJECUCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO – 2020**

HALLAZGOS	Total	%
Total hallazgos – DIGSA-DISAN - Auditorías 2020	60	100%
Hallazgos cerrados a la fecha	10	16,6%
Hallazgos abiertos dentro del plazo de ejecución	4	6,6%
Hallazgos abiertos fuera del plazo de ejecución	3	5%
Porcentaje de ejecución de plan de mejoramiento - Total H Cerrados/ Total de H con PM * 100	10/60 * 100	16,6%

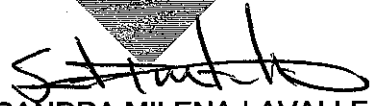
Dentro de la auditoría realizada a la Dirección de Sanidad Ejército, se realizaron auditorías a los siguientes ESM:

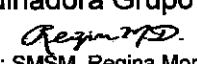
- Dispensario Médico de Medellín – Regional Medellín: Informe de Diagnostico DISAN EJC y Segundo Comandante EJC
- Dispensario Médico de Cali – Regional Cali: Informe de Diagnostico DISAN EJC y Segundo Comandante EJC
- Dispensario Médico de Bucaramanga – Regional Bucaramanga: Informe de Diagnostico DISAN EJC y Segundo Comandante EJC
- ESM BAS02 – Barranquilla - Regional Barranquilla: Informe de Diagnostico DISAN EJC y Segundo Comandante EJC

En Subcomité Institucional de Control Interno de 19-Nov-2020 y como consta en Acta No. 0120009584902, se suspendió la auditoría a la Base Naval BN4- ESM GACAR – San Andrés programada para Nov-2020, debido a la situación con la pandemia por COVID19 por el aumento de casos y por el huracán Iota presentado en la isla para la fecha.

En relación a las auditorías de la presente vigencia, en Subcomité Institucional de Control Interno de 08-Marzo-2021 y como consta en Acta No.0121002418402 se presentó y aprobó el plan de auditoría del 2021, a la fecha se ha realizado auditoría al Dispensario Médico de Medellín del 23 al 26 de Marzo de 2021

Con respeto,


MY. SANDRA MILENA LAVALLE MORRÓN
Coordinadora Grupo Seguimiento y Evaluación


Elaboró: SMSM. Regina Monsalvo
Grupo Seguimiento y Evaluación

Revisó: MY. Sandra Lavallo
Coordinadora Grupo Seguimiento y Evaluación



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext. 1030
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; regina.monsalvo@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.